



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 397  
Pucón, 11/02/2010

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: MARILUZ DEL CARMEN ALTAMIRANO FUENTES Rut [REDACTED]  
: 23,961 VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS  
: DEVOLUCION LICENCIA  
: 11/02/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	33	8/01/2010	23,961

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-26-01-000-000-000	Devoluciones		23,961
561-01-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	23,961	
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	23,961	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		23,961
Sumas Iguales		47,922	47,922

### REFRENDACION

Cuenta	215-26-01-000-000-000		
Presupuesto Vigente		53,000	
Total Comprometido		385,248	
Saldo a Comprometer		332,248	

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



37013

**I. MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DIREC. DE TTO. Y TTE. PUBLICO  
LICENCIAS DE CONDUCIR**

08. ENE 2010

Decreto Exento : 033 /

PUCON,

VISTOS

del 2009.-

de Diciembre 2009.

1.-La orden de ingreso N° 13124 del 23 de diciembre

2.-La carta solicitud para devolución de dinero del 23

3.- El Informe de fecha 29 de Diciembre del presente, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, Sección Licencias de Conducir.

4.- Dictamen N° 40654 del año 2000 de la Contraloría General de la República "procede que la Municipalidad devuelva..."

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 DE 2006, Interior.

DECRETO:

Devuélvase la cantidad de \$ 23.961.- (Veintitrés mil novecientos sesenta y uno pesos) al Sra. **Mariluz del Carmen Altamirano Fuentes R.U.T N°** [REDACTED], quien canceló el valor por una renovación de Licencia clase B, fotografía, certificado de antecedentes, según datos adjuntos al presente.

"Devoluciones".

Impútese el gasto a la cuenta 25.31.001 denominada

Anótese, comuníquese y archívese.



**CEADIELA MATUS PANGUILEF**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**MARCELO CONCHA VILLAGRA**  
ALCALDE (S)

Vº Bº CONTROL

EMB/GMP/ABM/pgs  
DISTRIBUCION:

- Depto. De Finanzas
- Carpeta Personal
- Archivo

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS  
OBLIGADO N° 755  
DEVENGADO N° 525  
DECRETO N° \_\_\_\_\_

**I. MUNICIPALIDAD DE PUCON**  
**DEPTO. TRANSITO Y TRANSP. PUBLICO**  
**LICENCIAS DE CONDUCIR**

**INFORME**

PUCON, 29 diciembre de 2009.-

Al Sra.  
Maria Victoria Roman Avaca  
Director de Adm. y Finanzas  
Presente

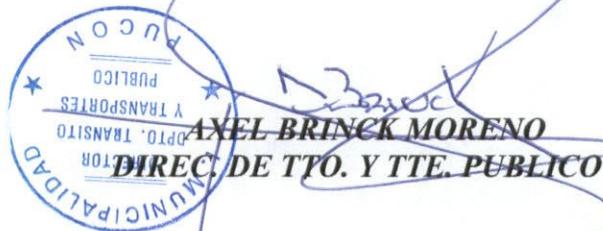
Informo a Ud., que con fecha de 23 de diciembre del año 2009, se acercó a esta Sección la Sra. **Mariluz del Carmen Altamirano Fuentes** R.U.T N° [REDACTED], para cancelar el valor de una renovación de Licencia de conducir clase B, por un monto de \$ 25.011 .-(Veinticinco mil once pesos), según orden de ingreso N° 13124 de la misma fecha.

Posterior a eso, la Sra., **Mariluz del Carmen Altamirano Fuentes** no se presentó a rendir los exámenes correspondientes, por lo que solicita la devolución del valor cancelado en este Municipio.

El valor a devolver sería de \$ 23.961 .- (Veintitres mil novecientos sesenta y un pesos), se descuenta el valor del certificado de antecedentes que es de \$ 1050 (Mil cincuenta pesos).

Se adjunta fotocopia de los antecedentes, según carpeta.

Lo que informo a Ud., para su pronta resolución saluda atentamente a usted.



ABM/ apr  
Distribución:  
- la indicada  
- archivo



# I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6  
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón  
Fono: 293086 - Fax 293085

N°

116181

## ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

MARTILUZ DEL CARRIEN ALFARIRANO FUENTES	23/12/2009	13124
PUCÓN	Fecha Giro	N° Orden 010289787-0
Domicilio	Ciudad	R.U.T.
LICENCIAS DE CONDUCCIÓN	Cód. Act. Ec.	Periodo 23/12/2009
Unidad Giradora	Cuota	Venc. Pago

RENOV. LTO. CLASE B FOTOC. CERT. DE ANTEC. Y CAMBIO DE DOMIC. /  
Solicitud N°: 13124

FORMA 1 (BOLSA 787) FONOPAX (40) BROSAS 1 LOS ANGELES

Denominação	Código	Valor Girado	Valor Pagado
RENOVACION DE LICENCIAS	15-03-02-002-000-000		1,843
CONTROL 3 AÑOS (B-C-D-F)	15-03-02-002-000-000		18,432
CAMBIO DE DOMICILIO	15-03-02-002-000-000		3,686
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	214-05-84-000-000-000		1,050
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>25,011</b>

**SOLO PARA PATENTES COMERCIALES**  
El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado del negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.
- Ubicar la patente en un lugar visible al público.
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

I.P.C.		
Multas e Int.		
<b>TOTAL</b>		<b>25,011</b>

PGUT

Forma de Pago Contado

FUNCIONARIO EMISOR:

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero



FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO



Señores  
Departamento de Tránsito de Pucón  
Presente.

Estimado señor Director, le vengo a solicitar la devolución de \$ 25.010.-, correspondiente al examen de renovación de Licencia de Conducir clase B, ya que no fue rendida. Por esa razón fue que tomé la decisión de darla en un tiempo más, debido a que tengo contemplado operarme de la vista en Abril de 2010.  
Por esa razón solicito la devolución del dinero, para poder rendir el examen después de mi operación, que espero que salga exitosamente.  
Si rendida ahora el examen, solo sería por un año y luego volver a renovar, cosa que económicamente no me conviene.  
Agradeciendo su buena acogida.

Se despide, atentamente.

Mariluz Altamirano Fuentes

Pucón, 23 de diciembre de 2009.

Of. de Partes I, Municipalidad Pucón

Recibido : Jose Parody.

Fecha: : 23/12/09

Hora : 17:16:42

Tel: 62127043

I. MUNICIPALIDAD PUCON	
Nº DE REGISTRO	<u>7516</u>
FECHA ENTRADA	<u>23/12/09</u>
FECHA SALIDA	
DEPTO.:	<u>Tto. P.</u>

MUNICIPALIDAD DE PUCON	
Carg. Nº	<u>1760</u>
Fecha Ing	<u>28.12.09</u>
Fecha Salida	<u>28.12.09</u>
Sección	<u>Licencias</u>